

POR LAS REIVINDICACIONES OBRERAS Y POPULARES



1803

¡TODOS CONTRA LA "RETROACTIVIDAD"!
¡TODOS CONTRA EL PACTO DE LA MONCLOA!

En las últimas semanas se han desarrollado en la localidad una serie de luchas importantes en diversos sectores: construcción, Ministerio de Obras Públicas, personal de Aviación Civil, Transportes, Sanidad, ..., y se apunta su continuidad en algunos de ellos y su inicio en otros como: Hostelería, Madera, ... En todas estas movilizaciones aparece como telón de fondo el PACTO DE LA MONCLOA. Para los trabajadores y para el movimiento obrero en general, es fundamental analizar, en el breve espacio de tiempo transcurrido, las repercusiones que las medidas acordadas están teniendo en la acción reivindicativa y en la actitud de la patronal y el Estado ante la misma.

Pero antes queremos resumir lo que ha sido y sigue siendo nuestra posición ante el PACTO. Mientras que el PCE y el PSOE, pese a las diferencias entre ellos, hablan de que es un medio indispensable para sacar al país de la grave

situación económica, avanzar en la consolidación de la democracia, y evitar riesgos de graves retrocesos en el proceso iniciado el 15 de Junio, para nosotros las medidas suscritas por los grupos parlamentarios constituyen: un pacto social, destinado a sacar al capitalismo de su crisis por el único método aceptable para la burguesía (congelando salarios y arrojando al paro a miles de trabajadores), y un pacto político que deja las manos libres al Gobierno Suárez para llevar adelante sus planes de consolidación de un Estado "fuerte" (mantenimiento y reforzamiento del aparato represivo, libertades recortadas, negación de los derechos de las nacionalidades...), a cambio de reformar algunos de los aspectos más insostenibles de las leyes heredadas del franquismo.

En estas condiciones, por más que las direcciones del PSOE y del PCE lo quieran embellecer, afirmamos que el Pacto es una clara agresión que atenta contra los intereses del conjunto de los trabajadores, que no sólo no reparte de forma "equitativa" los costos para la superación de la crisis como se dice (con unas previsiones aterradoras de ¡casi dos millones de parados para finales de 1.978!), sino que, ni ayuda a la consolidación de la democracia, ni sirve para combatir la "estrategia de tensión" y las tentativas "golpistas" de la ultraderecha. También dijimos en su momento que el Pacto encontraría un masivo rechazo entre amplios sectores de trabajadores, como así ha sido. Rechazo que tuvo una primera expresión en las sucesivas tomas de posición a través de comunicados, manifiestos, etc., de distintos organismos de las diversas centrales (CCOO, UGT, USO, SU, CSUT, CNT,...).

LA RESPUESTA DE LOS TRABAJADORES

A estas tomas de posición inicial, ha seguido la movilización. Tanto el caso de Ministerio de O.P., como el de la Aviación Civil, y Sanidad, hay que considerarlos como una primera oleada de respuestas frente al intento de la Administración de aplicar acuerdos de forma "retroactiva".

Los partidos firmantes PCE y PSOE, ante la combatividad y firmeza de los trabajadores, se precipitaron en un primer momento a denunciar la retroactividad y a insistir en que las medidas sólo son aplicables a partir del 1º de Enero. Por nuestra parte, saludamos esta reacción contra la retroactividad, pero señalando a continuación la evidente contradicción en la posición de ambos partidos, pues la esencia de los acuerdos es precisamente que en el aspecto salarial sean retroactivos. En caso de no serlo supondría que sólo una parte de los trabajadores (cerca de dos millones y medio), los que tienen que negociar nuevos convenios, son los que deberían verse afectados por los topes salariales. El resto de trabajadores, casi cinco millones y medio, incluidos en convenios firmados el año anterior, y que incorporan cláusulas de revisión automática, más una serie de puntos: ¿Estarían entonces a salvo del tope del 20-22%? Esto querría decir que el pacto se iba a aplicar a unos sí y a otros no, con lo que sus efectos sólo recaerían sobre un determinado sector de trabajadores.

Cuesta trabajo creer que los sesudos economistas del PCE y el PSOE se hayan visto sorprendidos por los efectos retroactivos, cuando para muchos trabajadores estaba claro que los acuerdos suponían una restricción salarial a hora, a finales de 1.977 para todos los trabajadores, y una restricción en 1.978, también para todos los trabajadores, ya que las revisiones en ese año se harán sólo al final del mismo (excepto si el índice del coste de la vida crece por encima del 11'5% hasta el mes de Junio).

El Consejo de Ministros del 24 de Noviembre ha disipado todas las "dudas" al respecto: el pacto es, evidentemente retroactivo. Las cláusulas sobre revisiones salariales automáticas en convenios ya pactados quedan anuladas y las empresas donde no se respeten los topes podrán despedir un 5% de la plantilla o verse afectadas por medidas como la supresión del crédito oficial, pérdidas de beneficios fiscales, etc. Los acuerdos, como es lógico, sólo han podido tener una interpretación: la que favorece los intereses capitalistas.

Las direcciones de los partidos obreros mayoritarios si fueran consecuentes con lo que decían hace pocos días sobre la retroactividad deberían desvincularse del Pacto. Pero no lo van a hacer porque esto supondría te-

ner que dar de inmediato una alternativa al mismo, lo que les llevaría a un enfrentamiento con el Gobierno Suárez, cosa que están dispuestos a evitar a cualquier precio. Su línea de actuación ya la estamos viendo: protestas a lo sumo verbales (ya que sería escandaloso aceptar públicamente la retroactividad), y eso sí, vía libre al Gobierno y a la patronal para que la apliquen. De este modo se profundiza la línea de claudicación ante la burguesía por parte de ambos partidos, y se vuelve la espalda, una vez más, a los intereses de los trabajadores.

ORGANIZAR LA LUCHA

El decreto-ley aprobado en el Consejo de Ministros va a tener un efecto inmediato: aumentar la resistencia contra el Pacto entre la clase trabajadora. Por eso la tarea del momento, a partir de la nueva situación abierta, es *organizar una amplia respuesta unitaria contra la retroactividad y por las reivindicaciones pendientes en cada uno de los sectores*. La convocatoria de la Huelga General en Vizcaya el día 2 de Diciembre desde la coordinadora de empresas en crisis y apoyada por Centrales y Partidos Obreros, constituye un gran estímulo para avanzar aquí en Madrid *hacia una jornada de acción y movilización por los objetivos citados*.

Nosotros creemos que las condiciones para preparar esa respuesta pasan por:

-La puesta en pie de plataformas reivindicativas sin aceptar ningún recorte impuesto por las medidas pactadas y que deben contener como ejes centrales: la lucha contra la congelación salarial, por aumentos en función del crecimiento del coste de la vida y por aumentos lineales para todos, que unifiquen y ayuden a limitar las desigualdades salariales.

-La lucha contra el paro mediante reivindicaciones que mejoren las condiciones de vida de los actualmente en paro, exigiendo el 100% del salario real, que pongan freno a nuevos despidos, y que permitan la distribución del trabajo entre todos los trabajadores (como el paso inmediato a la jornada de 40 horas, supresión de las horas extras, etc).

La lucha por las medidas que impidan que sean los trabajadores de quien se obtengan los recursos para superar la crítica situación económica:

-exigencia de una Reforma Fiscal Radical que grave las grandes fortunas, -nacionalización de la banca y los sectores productivos básicos, nacionalización de las empresas en crisis bajo control obrero, etc.

-Elegiendo Consejos y Comités en todas aquellas empresas donde aún no se ha hecho. El retraso continuado en la convocatoria por el Gobierno tiene un objetivo claro, azuzar la división entre las centrales, retrasar la sanción legal de los derechos sindicales en la empresa, obstaculizar el proceso de organización entre los trabajadores... Las direcciones de las centrales deben abandonar su pasividad y ponerse de acuerdo en fijar una fecha y una forma de realizarlas. Es necesario también que los consejos y comités se coordinen a nivel de ramo, sector, zona, etc, en el camino hacia la puesta en pie de comisiones negociadoras y comités de huelga representativos de los trabajadores en lucha y responsables ante ellos, en la línea del personal del MOP, Sanidad, Aviación Civil, etc.

-Batallando sin descanso por la Unidad Sindical. La división entre las centrales es hoy uno de los más graves problemas con que se enfrenta el movimiento obrero. La guerra entre las direcciones (de la que fue un ejemplo el espectáculo protagonizado por Camacho y Redondo en la TV) de las dos más importantes centrales sindicales CCOO y UGT, contribuye a debilitar la fuerza de los trabajadores y fortalecer la patronal.

La batalla por la unidad pasa hoy por:

* Asegurar el compromiso de las centrales de *apoyar las plataformas reivindicativas* aprobadas en las Asambleas y *aceptar las decisiones de éstas* sobre la continuidad o no de una lucha, aunque estas decisiones no coincidan con las que alguna central piense que son más convenientes (cosa que no hizo CCOO en la huelga del transporte cuando su propuesta de volver al trabajo quedó en minoría).



* *El respeto de los sindicatos a la actuación de los organismos de delegados, comisiones negociadoras, comités de huelga, porque en ellos se deposita la confianza de todos los trabajadores por encima del grado de afiliación a una u otra central. Nosotros pensamos que en estos organismos deben participar de alguna manera las centrales, tanto para potenciarlos como para evitar situaciones de enfrentamiento, (criterio que no ha sido respetado por la UGT en la huelga del MOP, ni en la preparación de la lucha de hostelería).*

* *La coordinación sistemática y permanente entre las centrales a todos los niveles sin exclusiones, que permita llevar a la práctica una verdadera acción unitaria sindical.*

* *El ejercicio de la democracia obrera dentro de cada sindicato, donde puedan expresarse las distintas posiciones y donde éstas se reflejen en la composición de los órganos sindicales y en el contenido de la prensa.*

* *Impulsando la acción solidaria entre las distintas ramas, de forma que no quede ninguna lucha aislada. Y la mejor manera de que no ocurra esto es apoyarse en los ramos más fuertes y con mayor tradición de lucha. Hoy es fundamental lo que haga el Metal, que junto con la Construcción ha sido el sector que ha estado a la cabeza de las más importantes movilizaciones en la historia del movimiento obrero en la localidad.*

* *Ayudando la actividad, iniciativas y coordinación de las empresas en crisis y los organismos de parados que son quienes están sufriendo más directamente las consecuencias de la crisis. Tarea que deben asumir de forma inmediata todos los Sindicatos.*

Toda esta orientación desemboca para nosotros en la necesidad, como se ha indicado de desarrollar una respuesta unitaria de *todos los ramos*, de trabajar para poner en pie una potente movilización a escala de todo Madrid que permita con la acción unida de miles de trabajadores golpear los proyectos de austeridad capitalistas. En esta tarea deben comprometerse en primer lugar las Centrales sindicales: todas se han manifestado en contra de los toques salariales y el despido del 5% de la plantilla en caso de que se superen, todas han rechazado de forma unánime la "retroactividad".

Creemos que es contradictorio rechazar la retroactividad y simultáneamente exigir "el cumplimiento de los acuerdos de la Moncloa, pero, en cualquier caso, sí pensamos que lo que realmente interesa en estos momentos es organizar la lucha, pasar de las palabras a los hechos, hay condiciones, y eso es lo que están esperando los trabajadores. Las secciones sindicales deben discutir y aprobar mociones en este sentido y pasarlas a los organismos de dirección sindicales, como iniciativas a llevar adelante por el conjunto del Sindicato.

Y junto a la lucha por las reivindicaciones obreras, hay que combatir los proyectos del Gobierno Suárez en el terreno municipal, planteando la convocatoria inmediata de elecciones municipales, en el constitucional ahora que ya se conoce el texto..., es preciso también apoyar el movimiento de liberación de la mujer (desarrollando desde los organismos del movimiento, Asociaciones de Vecinos, Centrales, etc., la campaña por una sexualidad más libre aprobada por la Plataforma estatal de Mujeres), las reivindicaciones de la juventud, de los sectores marginados, etc.

Por todo esto llamamos a la más amplia unidad entre los sindicatos, organismos del movimiento y partidos obreros.

¡SOLIDARIDAD CON LA HUELGA GENERAL DE LOS TRABAJADORES VASCOS!

¡POR UNA RESPUESTA UNITARIA CONTRA LA "RETROACTIVIDAD"!

¡UNIDAD SINDICAL CONTRA EL PACTO SOCIAL!

¡UNIDAD OBRERA FRENTE AL PACTO DE LA MONCLOA!

25.XI.77

L.C.R.

